

gen con igual pompa à su Santuario, sanando, sino à Mexico de su fiebre, del resfrio que parece ha tenido en su culto; pues fervorizados desde aqui muchos devotos le instituyeron, y aumentaron la Congregacion que oy florece, y celebra su Titular el de la Concepcion Purissima.

CAPITULO VIII.

Indicanse algunas milagrosas Imagenes de nuestro Redemptor, de que se escudò la devocion de Mexico sacandolas en Processiones publicas, especialmente de los Conventos de Religiosas.

325. **G**ran Maestra, y unica en ocasiones, la afliccion, que no solo dà à entender lo que enseña, sino que tambien dà entendimiento: (a) decia el mismo Dios por Isaías, y se verificò en nuestra Mexico, que entendida en la Escuela de su vexacion pellicente, aguda à las puntas de su Fiebre, escogia para su proteccion no qualquiera Escudos, ó los que abundando mas, como vaciados, ó fundidos; por lo mismo suelen ser en consideracion de San Gregorio el Magno, menos fuertes: FRAGILE SOLET ESSE QUOD FUSILE EST; sino aquellos, que mas que fundidos, labrados, los martilla el impulso, y consiguen su mayor solidez à golpes. El principal de los Escudos de este genero (que no ay duda se labraron à su exemplo) fue el cuerpo, y sagrada humanidad de Christo Sr. N. principalmente en la officina ardiente de su Passion, en que creida para sus enemigos de bronce (aunque lo desmentia su sentimiento) **NUNQUID CARO MEA Aenea est?** se labró mas que se fundió en nuestro Escudo, que mas solido, quando mas golpeado, herido, y martillado en la Cruz, se interpuso à nuestra defensa, recibiendo en si el rigor de la Divina Justicia, y con que nos amenazaba juntamente enojado el mismo Dios: noble blason, de que participando por respecto al original sus Imagenes, retiran, ya que no resisten los justos Divinos rigores, oponiendose à nuestro auxilio. Bien que entre las que venera nuestra Mexico ay algunas que no solo son Imágenes del original, que se nos labró Escudo, recibiendo en si nuestros golpes; sino que en resisitirlos ellas mismas parecen el original.

326. Ya diximos de algunas, y entre otras de que se protegió en este trance, me arrebató la pluma la antigua quanto bella del Sr. de la Humildad, y Paciencia, del Monasterio de REGINA COELI, el que dicen vulgarmente el Santo Ecce-Homo de Regina; es una Estatua hermosísima hasta en su regular tamaño, y proporciones, cardeno Lyrio, y Ramillere de sangrientas rosas, y Cardenales, que ni ha podido resanaar el arte en ocasiones; y que no solo copia los golpes que recibió su original para labrarse nuestro Escudo, sino otros que recibió, y ostenta en si, por averse aplicado à ferlo de la humana corporal salud, especialmente en uno ya casi agonizante. El suceso puede ser tan festivo, como tierno. Y fue que por el año de 1691. techandose la Sala que fue Iglesia primera de este Convento, y en nuestros dias en la reedificacion de la que oy lo es, quedaba mal segura la puerta, que solo cubrian unas bigas: Y à deshora, ciertas Religiosas, que persistian en la Tribuna en Oracion, vieron salir un hombre, y que llegaba à la lampara à encender luz (no conocieron que era un negro esclavo de la Sacristia, llamado Pedro) alborotaronse, gritaron, y avilaron al Dormitorio, y la Abadesa à los vecinos, y con otros el Secretario Diego Diaz

(a)
Tantummodo
scila vexatio in-
tellectum dabit
auditui.
Isaia cap. 28.
vers. 19.

S. Greg. lib.
Mor. 33. c. 30.

Raro successo
de esta imagen
aviendola saca-
do furtivamen-
te para un en-
fermo.

de Ribera, que vivia enfrente, con su muger, è hijos, passaron à recibir las llaves de la Iglesia; escapóse el negro, abrieron, y llegaron à registrar en la Sacristia el aposentico de los Predicadores, en cuya cama divisando como acostado el Ecce-Homo sin corona, y no muy compuesta la cabellera, visto por detras à alguna distancia, y con la preocupacion del susto le pareció al mismo Secretario Diego Diaz (que oy vive, y entonces era mocerico tan alentado como se infiere) que avia hallado lo que buscaba, y fajando sobre la Santa Imagen le dió entre gritos, oprobrios, y amenazas el cintarazo que se deja veer en su espalda, donde mantiene las señales.

327. Conocido, y lastimados del engaño entraron à la clausura la Imagen, con aquellos golpes mas, y cardenales; y un dedo menos de una mano, que creyeron perdido en la refriega: Velaronle lo que restaba de la noche las escandecidas religiosas, ignorando que era lo que les avia sucedido: Velò la Guardia del Real Palacio en aquella Sala, y à la mañana uno de los Soldados traxo à las Religiosas el dedo que faltaba à la Imagen, diciendo se lo avia hallado entre las piedras. No, parece fue assi, ni pudo ser à juicio de peritos, que despues concurrieron al aderezo; porque reconocieron tener armados todos los dedos en ciertos hilos, que acaso atan todas las manos, y aunque se quiebren no poderse caer: de que infirieron no aversele quebrado, sino corrado, y ninguno otro que la devocion de aquel Soldado (teniendo ya, y mucho antes, fama de milagrosísima la Imagen) pero no queriendo el Señor hiciesse este nuevo destrozo, porque hacia milagros solamente, lo llenò de sagrado horror, obligandolo à que lo bolviesse. Alborotóse el dia siguiente con tan extraño suceso toda Mexico, cada uno lo discurre à su arbitrio, y todos con funestidad, creyendo que sacar la Imagen de su nicho, y arrojarla con tanto desaliño en aquel lugar, no avia sido por modo alguno reverencia, si más, ó menos profanidad, acaso de algunos Judaizantes, ó Herejes. Ocurrió el Juez Provisor à la averiguacion, y se hallò solo aver sido furtiva religiosidad de los portentos de aquella Imagen con los mas deplorados enfermos; porque el negro de la Sacristia, movido no tanto de la charidad, como del interes de seis pesos, la avia sacado, y buuelto aquella noche de casa de un enfermo, que vivia en la Calzada de la Piedad, y moria ya de accidente bien grave, de que sanò con la visita de este Medico. Exceso porque el Sr. Arzobispo Seixas mandò que el negro no bolviesse à pisar la Iglesia, perdiendo el tan buen Amo, y el Convento su esclavo aunque malo.

328. Con la fama de este, y otros prodigios se veneraba en este Monasterio esta Imagen, y la avian venerado antes dos famosas antiquissimas Cofradias, que huvò en esta Iglesia, una de los Mercaderes de Plata, y otra de los de la Plaza, ó Cajones, y la sacaban (con permiso de su dueño) en la Procession que llamaban de la humildad, y paciencia, y salia el Viernes Santo à los primeros toques de la Alva (por lo que le llamaban: EL LUCERO DE LA MAÑANA) pero aviendo estas descaecido muchos años antes, ni saliendo ya tal procession, por el de 1698. ciertos Mercaderes Cajoneros, fundaron la que oy tiene, y por la que llaman la Imagen del Santo Ecce-Homo, y Guarda Mayor del Comercio de Cajoneros, y Mercaderes de esta Ciudad; y son los que tienen sus Tiendas, ó Cajones en la Plaza mayor, donde los labró la Ciudad; Portales que llaman de las Flores, y Mercaderes, y vecina Calle de la Monterilla, bajo las Casas de Cabildo, y Salas de Caballeros presos; y los que piadosamente lastimados de su trabajo condescendieron con la devocion de las Sras. Religiosas de este Con-

Culto que dia-
ron à esta ima-
gen dos antiquis-
simas Cofradias
y quales fueron.

lo un Apofento en bajos de su casa: dióselos, y observando que en numero de ocho á quince dias, no los vian entrar, ni salir, se resolvió el dueño á abrir el Quarto, halló la Imagen, como es, y la desfeaba, y no bolvieron á parecer sus Artifices, ni se supo mas quienes fuesen. Este Caballero, dueño ya de tan rica presea se decia desde entonces aver tenido un hijo Religioso Augustino, y si como es dable lo tenia en su poder, ó en su Convento á la publica veneracion, se dà alguna luz á la antigua tradicion que afirma huvo largo litigio sobre esta misma Imagen con los Religiosos Augustinos, á quienes, teniendola ya encajonada para llevarla á España (sin duda por el aprecio que harian de ella) se les notificó la entregassen; y aunque no dice la tradicion á quien, sería necesariamente á su dueño.

330. Vino á dar finalmente avrá sus ciento, y quarenta años mas, ó menos, al Monasterio, y Templo de Regina donde se ha venerado, y mantenido con la constante tradicion de aver sido dote de una Monja, que es la que mas se ha comprobado, y se colige aver sido esta Religiosa la Madre Gertrudis de Christo, que acaso por dotarla mejor en el Cielo quiso el Sr. muriese, como dicen, muy moza. El Autentico de esta verdad ministra el Archivo del Convento, donde se hallan ciertas cuentas que del año de 1634. dió la M. R. M. Francisca de Jesus, nieta que fue del Excmo Virrey D. Luis de Velazco, y era actual Superiora de este Monasterio; razon porque entraban en su poder las dotes de sus Religiosas, para arbitrar su mantencion: en ellas se halla una partida de quinientos pesos que dice aver dado por el desempeño, y propiedad de la Imagen del Santo Ecce Homo, á que por ventura precederia convenio, que autorizó la Escritura que presenta, y de que consta aver sido dueño de la Imagen D. Pedro de Brizuela, quien tuvo en este Convento tres hermanas Religiosas, que nombra, y á quienes las trajo con permiso que la prestassen para la Procecion que diximos. Haciafe assi, y muerto D. Pedro se ofreció á sus dos hijos Don Francisco, y Doña Guiomar de Brizuela no se que urgencia, que les obligó á sacar la Imagen, con sus ricas andas de plata de martillo, y empeñarla en 500. pesos á D. Alonso de Ansan, Texedor de Guarniciones en Mexico: quien al tiempo de la Procecion, y pidiendola la Cofradia, se resistió de suerte que se huvo de interponer el Corregidor de esta Ciudad empeñando su palabra, á bolverla luego el Sabado Santo, y la Madre Francisca, para que assi no fuesse llamado á los Herederos, y les dió los 500. pesos para el desempeño, y propiedad de su Imagen, de que se celebró Escritura en 9. de Marzo de 1633. ante Antonio Lainez, Escribano Publico, con calidad de nunca prestarla. Hasta aqui el Instrumento. Y de aqui otros no menos autenticos. La Doña Guiomar, que casó con Antonio del Villar, tuvo por hija á la Madre Gertrudis de Christo; que diximos, y que celebró su Profesion en 4. de Mayo de 1645. á la que pasó sin dote ciertamente, no constando su recibo de las del año de su Profesion, ni de otras cuentas en que se ha buscado á toda diligencia. De que se infiere el justo titulo con que posee este Monasterio aquella Imagen: pues no obstante el competente precio que erogó por su propiedad, y desempeño, afianzada por Escritura, se juzga que arrepentidos del convenio los Padres de esta Religiosa, con el abrigo de otras tres hermanas de D. Pedro Brizuela, y valor de la Imagen, que estimarian sus dueños en mas, fue recibida, y verificada la tradicion de aver sido dote de una Monja.

331. No quedó empero descubierro el Convento porque tan bien

Ss

dotada

CELESTIAL PROTECCION

160

Deprecacion que le hizo la Cofradia actual de Mercaderes.

Otra á Nra. Sra. de las tres necesidades q. le hizo su Cofradia.

Origen del Santo Ecce Homo milagroso de Regina Caeli.

Tradicion de aver inclinado la Cabeza, que suborecta quando se hizo; como y para que?

vento celebrando á su Guarda Mayor, y que querian lo fuesse de toda la Ciudad, un solemne, devoto Novenario de Missas cantadas, deprecaciones, Platicas, y Letanias, que concluido el 24. de Febrero salió en devota Procecion de Penitencia, que llegó hasta la Cathedral, y volvió por la Calle de San Francisco entrando en la Casa Professa, y Templo del Espiritu Santo, donde la recibieron una, y otra Comunidad, y siguió su derrora acompañada, á mas de los que iban de penitencia, de lucido concurso de convidados, bajo el Guion de la Cofradia del Santo Ecce-Homo, que llevaba el Rector de ella, á que seguian los Cofrades Mercaderes, y con ellos muchos de los principales del Comercio; y ante la Santa Imagen muchos del V. Clero, vestidos de sobrepellizes, y la Capilla de la Santa Iglesia Cathedral repitiendo las Letanias mayores; y Psalmos: todos sin excepcion con gruesas encendidas Antorchas, que se continuaban tras el del Sto. Ecce-Homo, en el no menos lucido devoto concurso que conducia la milagrosa Imagen de Nra. Sra. de las Necesidades, venerada, con una ilustre Cofradia en dicha Iglesia, y á que la devocion de las Sras. Religiosas, y su R. Abadesa, avia costado otro Novenario, que comenzó el 31. de Enero por la misma necesidad publica; tras esta Santa Imagen, y de toda la bien ordenada Procecion siguió el devoto numeroso concurso de mugeres, no menos lucido por la copia de su encendida cera, que acrecentó notablemente la gruesa principal, y toda repartida segun la devocion de cada uno, se ofreció al culto de las dos Sagradas Imagenes, recibiendo el Thefforo de cada una, lo que gustaban dar á la suya.

329. De la del Ecce-Homo no se sabía mas en el publico, que su mucha antigüedad, y hermosura, y ni aun se averigua su origen por noticias de mas cien años. Pondré empero la tradicion mas que centenaria, con el abono de constante en las Religiosas, mayormente en la R. M. Maria Antonia de S. Juan, Abadesa, y Presidenta, que ha sido varias veces; y matrona propriamente de un siglo, no solo por su capacidad, gobierno, y discrecion, como por su madura edad; pues á la que tiene (que no es corta) se debe añadir la de las Religiosas, que halló. Y fueron las MM. Anna de Santiago, y Maria de San Antonio, á cuyo cuidado estaba el adorno, y culto de la Imagen, y que siendo tambien de edad crecida, comprehende mas de un siglo de vida, y mas de noticias, y entre ellas se conserva la tradicion. Y es que á un vecino de Mexico, que debia ser de buenos pensamientos se representó en sueños esta Imagen, segun, y como es (excepta su aptitud, que era recta, y ay tambien tradicion, que haciendole oracion un Religioso Augustino, (que fue acaso el V. P. Fr. Juan de Alvarado primo del Conquistador Pedro de Alvarado y de quien escribió el Mro. Grijalva, que, viendo un Jueves Santo un Ecce-Homo, y preguntandole si le avia perdonado sus pecados bajó la cabeza hasta el pecho para darle á entender que sí,) y reconviniendole sobre su Salvacion hizo aquel movimiento, y quedó en la que oy tiene, algo inclinada, y con que parece condescendió á aquella duda. Cobrado aquel de su sueño, llamó Escultores, mandó hacer diversas estatuas, pero ninguna le copiaba la que le avia figurado su sueño en el obrador de su idea. Entraronse finalmente por las Puertas, unos Indios, galanes en su traje, de Tilmas blancas (que son las Capas que ellos usan) dieronse por entendidos de su desseo, ofreciendose á hacerle la escultura; y parece que aunque Indios eran Oficiales del Cielo en no pedirle cosa adelantada para la obra (que para hacer qualquiera obra, y no hacer cosa, es todo el vicio de los Indios) pidieronle so-

Vieno á dar esta Santa Imagen al Monasterio de Regina, y como?

Deprecacion á Nra. Sra. de las tres necesidades q. le hizo su Cofradia.

Origen del Santo Ecce Homo milagroso de Regina Caeli.

Como puede verificarse la tradicion de aver sido dote de una Religiosa?

Santo Ecce Homo de Regina no es el Guarda Mayor del Convento, y sus Proprios.

Isaia. cap. 21. vers. 11.

Psal. 120. vers. 5.

Auxilios que ha dado, y dá el Sto. Ecce-Homo, y su Cofradia al Monasterio de Regina.

dorada Religiosa no le causò sino muy cortos gastos, siendo tambien cora su vi.a, y aunque en su muerte no adquirió el acrece de su dote, logró mucho mas en la estimable presea de esta Imagen, que en las penurias, á que han venido, por la poca estabildad de sus fincas, algunas de la mas ricas Comunidades de Mexico, le ha acaudalado (no sumando los espirituales) mucho de temporales alivios; siendo tambien para sus Religiosas el Protector, y Guarda Mayor de su Convento, y Proprios: y otro como el que refiere el Profeta en sus oraculos, que reconvenido muchas veces sobre los riesgos de la noche: CUSTOS QUID DE NOCTE? CUSTOS QUID DE NOCTE? les dice que aun lo es; pero con tanta seguridad, como el dia: VENIT MANE, ET NOX. Y si este Custodio es, como quiere San Gregorio, el de los hombres: CUSTOS-HUMANI GENERIS PROTECTOR; es en esta su portentosa Imagen, el Sr. que guarda con igual vigilancia el Comercio de esta Ciudad, y este Convento; el que es su Custodia, y proteccion: DOMINUS CUSTODIT TE, DOMINUS PROTECTIO TUA, pero proteccion, que á fuer de Escudo, la empuña su diestra, y la tiene de su mano uno, y otro: PROTECTIO SUPER MANUM DEXTERAM TUAM. Esta la exercita el Santo Ecce Homo para con sus Cofrades, los Mercaderes, siendo el Guarda Mayor de los siete que pagan, para que rondan sus Cajones (lo que en su nombre, y mientras el Señor con su poder, lo hace con vigilancia el Rector annual de la Cofradia) y por medio de esta lo hace con sus Esposas las Religiosas de aquel Claustro, cuidando assi no llegasse el temido dia, y triste noche de mendigar, al menos para la fabrica, y decente ornato, y reparos de su Convento, pues ni á su Guarda Mayor pueden negar lo que le deben, ni á su devota Cofradia lo que le han merecido desde el de 1698. que con solo trescientos pesos que recogieron de limosna, la fundaron, y con que llevando en sus empleos los riesgos para si, y los provechos para su dueño, passá de ochenta mil pesos la suma de sus limosnas, y ganancia, de lo que ha expendido, y mantiene en fincas, y rentas.

332. De todo como destinado al religioso culto, no ha cabido poco al Convento, pues no expresando lo que quando mas desnudo el Sto. Ecce Homo contribuyó en todo el tiempo del reedificio de su Iglesia, ministrando 25. pesos, cada semana; de seis mil, que ya acabada, expendió en su embigado, y extension del colateral, y Altar mayor, que es oy tambien de Santo Ecce Homo (como Patron, sino Titular de aquel Templo) de treinta pesos que eroga al presente para la fabrica interior; corren de su cuenta las principales fiestas del Convento: la Titular de la Natividad de Nra. Sra. que tambien lo es del Santo Ecce Homo (asumpto de espinas para el pulpito, y que atormenta á los Oradores para su buen alumbramiento) en cuyo dia reparte de limosna el actual 40. pesos, reditos de una obra pia que dejó á este fin otro Rector difunto: las solemnidades de Ramos, y Jueves Santo, y considerable gasto de cera al monumento por lo que, aunque recibe la llave del Sagrario el Rector, la cede al Santo Ecce-Homo, que es el Patron, y Guarda, por serlo mayor, hasta de su mismo cuerpo Sacramentado: el Jubileo, y tres dias de celebridad de la Santa Cruz de cuyo original sagrado Leño logra esta Cofradia, y por ella este Templo, uno que sino es el unico, es de los mayores que se han visto en estas partes, y lo es en el raro destino con que arribó al Colateral del Santo Ecce-Homo; pues remitido con otras preciosas reliquias de Roma al Reyno de Navarra fueron á dar alli las otras, y esta vino á Indias con su dueño que passaba al otro

otro Reyno, y por un accidente de mar, arribó á este, y á esta Ciudad, donde muerto, y aviendo naufragado el Santo Ligno en otro mar de poseedores; por bienes del ultimo, difunto, se vendió por la plata de un Relicario, en que estaba, y hallada su Autentica, se continuó tan prolijo litigio sobre la revocacion de la venta que tuvo por bien el Ilmo Sr. D. Fray Joseph Lanciego condescender en el arbitrio de que se colocasse en Regina, pretexto con que quiso ayudar su Justicia una de las Partes, que era Rector de la Cofradia. Confieso suelo propassarme á noticias, que á algunos parecerán superfluas; pero el summo trabajo que he expendido en averiguar lo passado, me mueve á que lo ahorren algunos para lo que pueda ofrecerse en lo futuro. Clausúlo, con que al esmero que pone esta devota Cofradia en las dichas, y otras celebridades, Juntas, Sorteos, y Anniversarios, en que expende annualmente hasta mil, y quinientos pesos costeo piadosamente magnifica esta deprecacion á su dueño, Protector, y Custodio.

333. No fue menos solemne la que en el mismo Templo de Regina se celebró por cinco dias continuos del 22. al 26. de Henero con Misas cantadas, Letanias, y otras deprecaciones á la milagrosissima Imagen de Nra. Sra. de la Fuente; moderna Advocacion en nuestra Mexico; y Fuente, si como la de Esther, pequeña en su origen, pero que convertida en caudaloso Rio de favores, y en todo un Sol de beneficos saludables influxos, se ha conciliado un mundo de devotos, inundando á Mexico de milagros, y de dones, votivas Tablas, y otros indices, ó despojos del riesgo, las paredes, puertas, y cancelos del Templo en que se adora mas fija, quando movida en las inquietas olas de uno, y otro litigio, sobre revocar la donacion que hizo de ella á esta Iglesia un devoto, y en que se ostentó Caballero; por sentencia del Ordinario, en Mexico, y del Delegado de la Puebla, perdió, sino las gracias por la invencion de tan proficua fuente, y su dadiya, el dominio que aun queria inducir el capricho para transportarla a otro Templo. Quedó empero en este mas bella, lucida, y ayrosa con el triumpho; y si aun sin salir de su casa, peregrina (como lo es en realidad, su Pintura) notanto, como afirman algunos noticiosos aviezos, entre quienes ay quien alterque averla visto delencajonar quando la trajeron de Roma (como que solo aya de ser bueno, y peregrino lo Romano) pues quando fuesse tal mi desgracia, que se me huviesse borrado la especie que supongo impresa, en quantos la vieron pintar avia seis, ó siete años al celebrado Ibarra, Murillo, de la Nueva España hasta en su Physiognomia, y estatura, y que no diré Apeles, porque no me rina su pericia, ignorante de lo que el hace, é hicieron los Principes de la Arte; me hace acordar la fatiga, y graciosa acolutia con que desaparecido el dia, y que lo era de la entrega del lienzo, vi acabar, sinó á la de Cleanthes, á otra antorcha, y encendida candela, los candiles, y pintadas luces, que penden ante la misma Imagen. Pareció acaso á los que de otra manera discurren no estar tan solido para nuestra proteccion este Escudo, sino le daban, en la fama de su Artifice, este golpe, haciendola Broquel, y Ancil Romano; no es empero sino labrado, con este, y otros golpes, bien que del Pincel, en nuestra Mexico; no menos que el sagrado Ecce-Homo, y vulto de la humildad, y paciencia, que hemos dicho, y de que se acompaña en el mismo Templo de Regina.

334. Ecce-Homo fue tambien, y no sé si mas prodigioso en su Imagen, otra de que se protegió Mexico en este aprieto, y que se adora en el Templo, y Convento de Religiosas de Nra. Sra. de Valvanera, celebre no menos por su reciente milagrosa renovacion, que ya diré, y por la que se

Singular Lignum Crucis que tiene esta Cofradia, y como le huvio?

Deprecacion a Nra. Sra. de la Fuente. Advocacion nueva en Regina.

Donde y quíto pintó su bella Imagen.

Deprecacion, y Procecion del Santo Ecce-Homo renovado del Monasterio de Valvanera, y lo que en ella aconteció.

Deprecacion, y Procecion del Santo Ecce-Homo renovado del Monasterio de Valvanera, y lo que en ella aconteció.

Deprecacion, y Procecion del Santo Ecce-Homo renovado del Monasterio de Valvanera, y lo que en ella aconteció.

Nueva apertura que en esta Procecion se observó, y se demuestra en esta Imagen.

Nueva apertura que en esta Procecion se observó, y se demuestra en esta Imagen.

dice EL ECCE-HOMO RENOVADO DE VALVANERA; como por lo acontecido en la ocasion presente. Compungidos, pues, algunos del V. Clero, y otros devotos seculares de la riza que por Henero del mismo año de 37. hacia en esta Ciudad su pestilencia acordaron celebrar por medio de esta Santa Imagen un solemne devoto Septenario á la preciosa sangre de su Divino Original, que con aceptacion de aquella Religiosa Comunidad, y su Prelada comenzó con igual solemnidad, que devocion, el 20. de este mes, día proprio á esta, y otra deprecacion, por ser el proprio del invicto Martir San Sebastian: concludido que fue el Sabado, luego Domingo 27. se ordenó para desahogo del fervor una Procecion de Penitencia, que exerció multitud devota en varias mortificaciones; á que seguia no menos devoto que lucido concurso de Eclesiasticos, Religiosos, y Seculares, con la Imagen de MARIA Sma. Dolorosa, y la del Santo Ecce Homo, con que rodearon las principales calles de Mexico; y aqui fue donde se advirtio, que pasando una encrucijada dieron bayben tan recio las Andas en que se conducia el Ecce-Homo, que otro Oza de los que suportaban esta Arca, huvo de meter mano al reparo, deteniendo la Imagen, y el Cielo, que creyó se le venia abajo. No sabemos que fuesse castigado este exceso (que doraria acaso como primero movimiento la piedad) si que fue muy sensible al Señor, que se adora en la Arca de esta Imagen; pues á la de su brazo izquierdo, junto al codo, quedaron, y permanecen á manera de cardenales, señalados los dedos, y uno especialmente hasta la uña, que profundó, y penetró como si fuesse en carne viva, quedando en contorno hinchado, y coloreando, como quando sobreviene inflamacion. No pongo mas que las mismas voces, y exemplos del Manuscrito, que conservan las Religiosas, de este, y otros especiales sucesos á cerca de esta Imagen.

335. Ni parece deja un leve resquicio á la duda otro que se advirtió en este passo, y fue, que antes de salir la Procecion, se le observó su anterior apertud, y postura, en que se advertia sentado rectamente, asentadas, fixas, y derechas ambas piernas; apertud, que quando no otra cosa de su Imagen, se copió puntualmente el buril, y permanece, en la lamina que se abrió primeramente, y que es la unica de que se han repartido, y reparan estampas á los devotos; á cuya vista se demuestra, lo que difiere ya el original, y despues de esta deprecacion se observó: y es aver movido tanto azia dentro la pierna izquierda que la pega casi á la piedra que le sirve de asiento, y dexandosele veer no poco de la planta del pie que asentaba todo en su plan: y aver de modo estendido azia fuera la derecha, que ha sacado el pie no solo fuera del Cojin, sino de la Parihuela de plata en que estriva toda la Estatua, la que se hizo, quando se renovó, á su medida, y cuyo perfecto plano, en los que entonces, ocupó, y ahora ocupa, demuestra esta variacion prodigiosa, notoria no solo á todas las Religiosas, sino á innumerables personas de fuera. Dos portentos parecen en uno: un brazo prodigiosamente lastimado, y la apertud de sus rodillas palpable, y por lo que se vee milagrosamente movida: accion una, y otra del Señor que como Auxiliar nos protege: el brazo izquierdo lastimado al oponer á las invasiones del Cielo el Escudo; y movidas despues sus rodillas, en ademán de quien las dobla para orar: propria esta; de quien intercede como Patron; y aquella de quien auxilia sufriendo los golpes, para ostentarse nuestro Escudo, y Protector.

336. Venerabase esta Sagrada Imagen en una interior, pequeña Capilla del Convento, cercana al Noviciado, y donde estaba de immemorial tiempo

tiempo en su Altar: pero esta su veneracion no le tributaba mas culto, que el que le rendia una sorda llamada Juana, moza del mismo Convento de conocida sinceridad, y devocion que solia los Viernes de Quaresma sacudirle, y asearle su Altar encendiendole algunas luces, con la escasez de su posibilidad, y alguna vez entre año las Novicias, quando entraban en exercicios; siendo este el obsequio mayor que se le hacia con menos verguenza que miedo á vista de su desmesurada corpulencia que excede la del Natural en su estatura, de sus abultadas facciones, particularmente ojos, y boca, que causaban temor abiertos; tristemente amarillo, y palido el color, pardeando á trechos, y negro casi á la injuria del tiempo que lo avia denegrido, y maltratado: lo que bastaba para que las Religiosas de este Claustro medrosas mas, que melindrosas, ó no osasessen verlo, ó no lo viesesen sin horror: (gracia que entre otras de su estylo, y narrativa expresan en su manuscrito) y que ayudó á que el 8. de Diciembre de 1715. dia, con especialidad, del Señor, por Domingo, y de MARIA Sma. por serlo de su Concepcion Purissima; y en que se advirtió esta Sagrada Imagen repentinamente renovada; no advirtiesen en ella varias Religiosas que avian ocurrido á la Capilla á rezar la hora del Rosario que avian votado á su Reyna, á las ocho de aquella mañana; y lo hiciesse solo otra que sobrevino despues, y fue la Madre Maria Theresa de San Miguel, Religiosa, segun fama que de ella tenian, de grandissima sencillez, y candido corazon; y que poniendo al entrar los ojos en el Ecce-Homo, y admirando su hermosura nunca vista, preguntó á las otras: „ Que le avian hecho al Señor, que estaba tan lindo? que estaba nuevo, ó lavado su rostro. Con lo que commoviendose las otras fueron llegando, y admirando la verdad: alborotóse con aquella repentina belleza el Convento, dieron cuenta al Juez Provisor, y ocurriendo el Illmo. D. Carlos Bernudez, que lo era, admiró lo que nunca avia visto: Averiguó con igual sagacidad, que prudencia, si lo avian tocado, y retocado humanas manos: no se halló ni el menor indicio; por no aver determinadamente persona que estuviessse encargada de su culto, ni tener otro que el ya dicho, estando con llave, y cerrada lo mas del año su Capilla: llamaronse peritos, y convinieron en que era obra del Cielo, y de artificio superior la que veian: Cubrióse varias veces por mano del mismo Provisor la Santa Imagen: cerróse, y sellóse la Capilla, con intervencion de la Prelada, y orden de no abrirla sin la del mismo Provisor: observóse alli; y de muchas, no hizo vez esta diligencia, que no hallasse cosa de nuevo, ya gotas de sangre, cardenales, llagas, &c. fuera de otras que ha mostrado á tiempo largo; qual fue la postura ya dicha de sus pies; visible correccion de su boca, que fue recogiendo, y cerrando, hasta dejarla cabalmente perfecta, y graciosa.

337. Hasta aqui no decian mas las Religiosas que lo que veian: cobraronse, y dixeron lo que avian visto, y las avia traído asombradas. Tales fueron continuados ruidos, espantos, que sintieron, y golpes en lugares inmediatos á la Capilla que guardaba la Santa Imagen, hasta llegar á veer luces no aconstumbradas, que penetraban, y se divisaban por las puertas, aunque cerradas: todo lo que se continuó mucho tiempo, con mas lo que se observó, con no menos asombro con la lampara que ardia continuamente en el Altar mayor ante el Sacramento Augustissimo; que se bambeaba, y movia á modo de incensario inclinandose á una Tribuna de la misma Capilla, que cae sobre el Altar mayor al lado del Evangelio, y de alli al lado de la Epistola; lo que despues del hecho se atribuyó al de esta

Anterior del formidat y mal tratamiento de esta Imagen.

Anterior del formidat y mal tratamiento de esta Imagen.

Observase su renovacion con tinuase sin saber como en medio de las diligencias que se hacian.

Señales que se advirtieron antes que se renovase esta Imagen.

Señales que se advirtieron antes que se renovase esta Imagen.

Señales que se advirtieron antes que se renovase esta Imagen.

Isaia cap. 21.
vers. 5.

(b)
Abiectus est
Clypeus for-
tium Clypeus
Saul; quia non
est unctus oleo.
L. 2. Reg. cap.
1. v. 4.

Perfeccion y
hermosura de
esta Imagen
despues de su
renovacion.

Sucesos al
parecer mila
grosos que si-
ron á la renova-
cion.

Colocase pri-
meramente esta
Imagen en el
Altar que se le
hizo en el Pres-
byterio.

su renovacion, y nada mejor que este raro acontecimiento de la lampara, con que indicaba el Cielo, al parecer, quería renovar, y pintar al oleo este otro Escudo de la salud, instando con Isaías á los Angeles, y celestiales Principes se levantassen á la obra, y lo abrazassen: **SURGITE PRINCIPES, ARRIPITE CLYPEUM;** ó que lo aparejassen (á efecto quizá de pintarlo) como se lee de los Setenta: **PARATE CLYPEUM;** y mejor que lo ungieran, **UNGITE CLYPEUM,** como se traslada del Hebreo, á fin de que no estando al oleo, ó terso, y lucido, qual las Armas que con él se limpian, segun la traslacion del Chaldeo: **TERGITE, ET LUCIDA FACITE ARMA;** no le sucediese lo que á este en su Imagen, y al otro Rey de los Judios, y Escudo de los fuertes, Saul, que fue despreciado, porque aunque presumia de Escudo, no estuvo renovado al oleo, ni ungido. (b)

338. Al oleo, pues, que virtió el Cielo, y amenazó verter aquella lampara, quedó esta Santa Imagen tan hermosa, tersa, y lucida, que se con-filia admiraciones, y respetos: perfectas, y perfeccionadas sus facciones, el rostro entre afligido, hermoso, y agradable; su encarnacion mas allá de la que usa el Arte, blanco, y terso el color sin el artificio, ó pulimento, la sangre mas fina que el carmin, y tan al natural sus heridas, cardenales, y llagas, que sudaría el Pincel á copiarlas: y aunque así tan bello, y lucido, mucho mas con los raros acontecimientos, con que parece quiso acreditar el de esta su renovacion. Fue el primero el lastimoso de un incendio que se excitó una mañana de Quaresma, estando las Religiosas en Vísperas, y no en otra parte que en la misma interior pequeña Capilla, en que aun se adoraba la Imagen á pocos dias de renovada; y á cuyo lado distante á penas media vara, estaba otro pequeño Altar, en que le ardian algunas luces. Crese aver caido alguna de ellas, de que se propagaria el incendio; pero se palpó que consumido á su voracidad el inmediato Altar, deshechas en carbones sus menores, y mayores estatuas, y hasta un lienzo que pendia cercano del techo, quedó ileso el del Santo Ecce-Homo, sin prenderse ni una hilacha de sus manteles; ayudando al affombro averle hallado el pie derecho (que era el mas cercano al incendio) sobremanera caluroso, y ardiendo casi, sin quemarse; como que con el huviesse sujetado todo el fue-go. Mas ruidoso fue el que se observó sacandole de la Clausura, para colo-carle en la Iglesia; lo que se hizo con toda solemnidad, y regocijo, vispe-ra, y dia de la Transfiguracion, aludiendo á la que avia hecho el Señor en esta su Imagen: y quando en la Procecion, que rodeò los contornos del Convento, concurrían los vecinos al aplauso con titos, y demas invencio-nes se vibrò un cohete azia la torre, quebrando todo su impulso en la sien de una moza, que aun vive, bien que, al parecer, por milagro; pues se la destrozó, y hastilló de manera, que trabajó no poco el Cirujano en extraer-le de allí las hastillas. Pero á beneficio del Señor, que se celebraba, quedó buena, y sana, y se mantiene sin un dolor de cabeza, como dicen.

339. A fin de colocar esta Santa Imagen en la Iglesia se le avia ya hecho un pulido colateral, no sin influxo del mismo Provisor que conoció del caso, y aun se dice hubo no sé que especial providencia á este fin; y fue que saliendo un dia del Convento en que avia estado en la averiguacion del suceso, è inspeccion de la Imagen, se encaminó derecho al Juzgado, en que se hallò competente cantidad que avia allí dejado un sugero, para que se hiciesse un colateral al Santo Ecce-Homo. De que admirado el Juez trató luego de su fabrica. Colocóse en el lugar menos ocupado, que se ha-llaba en toda la Iglesia; que fue solamente en el Presbyterio al lado izquierdo,

lugar que avia ya indicado la lampara, con sus continuados baybenes, co-mo se reflexó despues. Quedaba solo sin interpretacion una luz, ó peque-ña llama, cuya lucida inquietud se dejó ver por muchas noches; y gyrabá del Altar mayor á la lampara, de allí al lado de la Epistola, y despues al cuerpo de la Iglesia, al Altar de la Concepcion, donde por fin se consumia. Mysterio que se decidió claramente por Junio de 1722. en que se padeciò tan copiosa inundacion en esta Iglesia, que varios trozos del embigado se salian como canoas hasta la calle. Con esta ocasion se desconchavó, y aflojó el Altar de la Concepcion; no dexando de admirar, que aviendo otros mas debiles, y por su antigüedad maltratados, solo este padeciesse tal ruyna que fuesse menester desvaratarlo; y mas que para remediar el destrozó se acordasse hacer de dos uno, uniendo el del Ecce Homo (que se pretextó estar distante) con el de su Sma. Madre, como se hizo, y se mantiene has-ta oy, venerandose en el mismo Altar de su immaculada Madre, y con su Imagen, la que para solemnizar su Concepcion Purissima renovó de sí mis-mo, y en su dia aquel Señor que encarnó, y quiso hacerse Ecce-Homo en sus entrañas.

340. Y aunque estas, y otras bien raras maravillas de esta Imagen (que no han cabido en este apuntamiento) pasaron en el Gobierno, y casi por las manos del mismo Juez Provisor, ya nombrado, que le fue muy afecto; erigió al menos lo restante (supuesta aquella donacion) en su cola-teral, y le costeó la primera Capa, que despues de su renovacion se vistió; con todo no sabemos se testimoniasse cosa alguna de quanto se avia especulado. De donde la malicia, que no dejaba pasar nada por entonces, osó decir, que

Con dar á la Imagen Capa
Se dió al milagro Capote.

Pero Yo entiendo, despues de la razon principalissima, de que no fue vol-untad de Dios por entonces; ó que la notoriedad no juzgó por necesario este abono, ó que inadvertidas las partes no supieron pedir, en cuyo caso solo debe el Juez conceder. Pero lo primero solo podia bastar para quan-do vivieran los presentes; y lo segundo ya lo podia aver corregido la ad-vertencia. Y es lo mas sensible, que ya, que lo ha hecho varias veces, y que aun viven casi todas las que atestiguaron el portento, persistan las mismas Religiosas en el impertinente pretexto de no tener para las diligencias; co-sa que oye con impaciencia el buen zelo de los devotos de la Santa Ima-gen, deseando esta ocasion para ostentar su desempeño. Y quando estos no huviera, tienen, y tenemos toda la dicha en los que al presente nos go-viernan; pues hacer bien, aun sin la recomendacion poderosa de ser para el culto divino, lo han tenido, y tienen por officio.

341. Muestra de esta liberalidad christiana es otra prodigiosa Imagen de nuestro Redemptor, por cuyo medio se solicitó la sanidad de Mexico, en estos dias. Y es la bellissima de Jesus Nazareno, venerada dentro la Clau-sura en el Monasterio de S. Lorenzo de esta Ciudad, de donde suele sacarse á la Iglesia, principalmente en los tres dias de Carnestolendas, en que es nota-ble la frecuencia, y devocion de los fieles á solicitar su favor. Sacóse á los fines de Henero á la Iglesia, donde se le hizo una devotissima deprecacion, y Novenario de Misas solemnnes, Letanias, Platicas, y semejantes; y luego el Viernes 8. de Febrero salió en lucida Procecion, en que derritieron su cera, y sus afectos muchos devotos Eclesiasticos, y Seculares, con igual ge-nerosidad á la que han ostentado en su culto, labrandole, y asseandole con

Forma del
Santo Niño de
S. Juan y Sa-
lva en que

Con ocasion de
averse inunda-
do la Iglesia se
coloca en otro
Altar, donde oy
se venera.

No se auten-
ticó cosa de esta
renovacion por
entonces: facili-
dad con q. pudo
y puede hacer-
se todavia.

Deprecacion
de Jesus Naza-
reno del Monas-
terio de S. Lor-
renzo: apunta su
culto y lo q. se
sabe de su orige.

intervencion de las Religiosas, que la cuidan, la pulida interior Capilla en que oy se adora, y los colma de beneficios. A vista de su mucho sequito, y devocion no omitió calzarse alas la diligencia; y aunque lo mas cercano se le retiró casi à mysterio, se averiguó aver sido obra no muy antigua de humano Artifice, en cuyo obrador se esculpia para el Monasterio de la Encarnacion de esta Ciudad, y aviendose traído antes de entregarse, y no se por que ocasion, à San Lorenzo, se le aficionaron de modo las Religiosas, que dejando el desempeño de su palabra en solas las manos de su Artifice, ministró cada una un real de à ocho, de los cincuenta en que se convinieron por precio. Pagóles el Señor su aficion con mil continuados portentos; por los que mas agradecidas se han adelantado en sus cultos, hasta llegar al auge que oy tiene.

CAPITULO IX.

Insiéstese en la misma materia: indicanse las mas portentosas, y recopilanse otras muchas Sagradas Imagenes de que la atribulada Mexico trató hacer Escudo à su riesgo.

342. **C**Reeria averme difundido demasiado en este assunto. Pero bolviendo sobre mi, hallo no llega todavia la narracion à donde rayó la devocion, y acaso por donde corrió tan fervorosa, que para acudir à tantos cabos, como me violentan la pluma, avré de acabar con algunas, recopilar otras, y reservar para con variedad entretejerlas, muchas de las mas plausibles Imagenes que movio en deprecaciones nuestra Mexico, para assi mover à piedad sus originales Sagrados. Muchas fueron las que arbitró su devocion, y muchas mas las que ingenió la religiosidad condolidada en los retretes de sus Claustros; de que aviendo falseado muchas la solitud empeñosa podia edificar con su exprellion; pero cuidando solo de lo publico, no he referido, ni espero referir otra alguna, que las que menos sensibles por la publicidad à que salian, lo fueron solo por la Advocacion, que sacaron. Notables, como en otros Monasterios de Mexico, fueron las que aun expresa en su titulo el Convento de Religiosas de San Juan de la Penitencia: pero ninguna mas bien vista (porque salió à mas que su Plaza) que en la que sacó, en demanda de su salud los dos milagrosos, y bien acreditados Medicos de Mexico, en las dos portentosas Imagenes de su Santo Niño, y su afligida Madre MARIA Sma. que dicen del Socorro, Maestra, y Medica Soberana, que arrebatada de la ardiente fiebre de su Amor, y agonizante en la enfermedad de sus Dolores, aprendió, como su hijo Smo. de lo mismo que padeció: DIDICIT EX HIS QUAE PASSUS EST; y segun que lo experimentan en sus visitas los enfermos, aprende, mejor que la otra Reyna, à socorrer, en el exercicio de penar.

Non ignara mali miseris succurrere disco.

343. **Y** à quien aviendo celebrado el fervor de las Religiosas, y otros muchos seculares devotos, un Novenario, con la solemnidad, que actualmente aconstumbran, se acordó sacarla por los contornos de aquel barrio, (que acaso por lo mas cenegoso era de los mas infestados) y fue en edificativa quanto lucida Proccesion, que compuso crecido numero de Eclesiasticos, Religiosos de San Francisco, y Seculares, que tras un numeroso concurso de nobleza, y plebe, y la parcialidad de Naturales de aquel bar-

No se han contado sino las deprecaciones mas publicas de que aun se refer van mas à otras partes.

Deprecaciones publicas en el Monasterio de Religiosas de San Juan de la Penitencia.

Ad Heb. cap. 5. v. 8.

Virg. lib. 1. Aeneid.

Deprecacion, y Proccesion de Nra. Sra. del Socorro, y Sra. Niño que dicen de San Juan.

rio, con sus Andas, è insignias, conducian la Imagen, y primorosa Estatua de Nra. Sra. à que seguía debajo de Palio, y en su pulido Tabernaculo de evano, y crystal, el bello JESUS, conocido por el Santo Niño de S. Juan, y tambien por las milagrosas, bien que no siempre logradas curaciones de los enfermos que visita, pues à lo de Medico del mundo, quando mas se venera del Cielo, es solicitado de muchos; à los que visita llevandole los Religiosos en su coche; pero mueren unos, y otros viven; lo que ha enseñado la experiencia, y prognostica este Divino Medico con la palpable alegria de su rostro azia el enfermo que es de vida, y palida tristeza, al que de muerte. Ha sudado repetidas veces, y la mas autorizada, y sensible en la preciosa muerte de su tiernissima amartelada, y Esposa, la V. M. Leonor de la Ascension, Religiosa de aquel Convento, que con fama de Santidad, y universal consternacion de Mexico murió el 14. de Marzo de 653. y se halló incorrupto, tratable, y oloroso su cuerpo à los diez años; y à la que aviendo entrado à visitar, enseñó quanto debe sudar un buen Medico à la cabeza de su enfermo. Lavanle con toda veneracion las Religiosas, y no sin premio de su trabajo: pues es agua de la salud la que le sirve, y repartida limpia con su virtud las dolencias: mudasele ropa no tanto por el asco, como por necesidad, que de ella tiene, notando aquellas Madres sus Esposas, quanto se destroza su Niño, y hallandole rotas no solas las calzetras, y medias, sino hasta los zapatos, que si con mas primor son de hechura, y materia comun. De que infieren qual anda en su solitud, y la de esta Ciudad; este Niño que es tambien su Escudo protector.

344. **El** origen de esta milagrosa Imagen pareció humilde entonces, y se conoció despues raro. Creyóse averlo esculpido, y tan sin Arte, como lo suelen hacer, un pobre Indio, que fue el que à poco mas del año de 598. en que habitaron las Religiosas su nuevo Convento, y antigua Iglesia de San Juan, lo trajo, no se dice si mandado à hacer, ò de venta, à una de las Religiosas Porteras; dejólo en su poder, sin volver jamas por su paga; y pareciendo que no era tan hermosa la hechura, se acordó colocarla en la Iglesia por remate de un Colateral, en tanto que parecía su dueño, ú Artifice. A pocos dias aconteció un espantoso terremoto, que hizo mucha ruyna en la Ciudad, y no poca en aquella Iglesia, que fue de sus primitivos edificios: à la fuerza, y terquedad de sus baybenes se desplomó un arco de la fabrica, y que casi estrivaba sobre la cabeza del Niño. Y aunque se desplomó, como es verdad, no vino à plomo; sino à solidarse en bronce el mismo Arco, metiendo à ello mano la Imagen, y tambien para fundirse en Escudo à este riesgo; sucediendo à este Niño, è hijo de David segun la carne, lo que al mismo David recien niño, que componiendole el Divino Poder, como un Arco de bronce sus brazos, le dió, y fundió en ellos el Escudo de la salud: (a) Y lo mismo aqui à aquella Imagen de Dios Niño; y à los dos dedos de su diestra, si pequeños, y delicados, mucho mas fuertes (como que en realidad fuessen de bronce) que los de Milon Crotoniates, de quien jacta la antigüedad no aver avido hombre que le cortasse el mas pequeño: mas que los del Emperador Martiano Septimio que detenía un Carro con un dedo; Y aqui mucho mas que un Carro, y casi todo un Templo esta Imagen de JESUS Niño, pues forcejando, y levantando el brazo, detuvo con los dos dedos la Clave, para que no cayesse todo el Arco, y para manifestacion, y perpetua memoria del portentoso que- dó hasta oy la Imagen con el brazo levantado, cargado, y agoviado el cuerpo como quien actualmente hace fuerza, y carga insoportable peso, y

Uu

el

Portentos del Santo Niño de S. Juan, y señales con que medica.

Origen de la milagrosa Imagen del Sto Niño del Monasterio de S. Juan de la Penitencia.

(a) Componens quasi arcu brachia mea. Dedit mihi Clypeu salutis tuæ. Lib. 2. Reg. cap. 22. v. 35. & 36.

Supporta esta Imagen en un Terremoto un Arco de la antigua Iglesia, queda hasta oy en la apertura de la puerta que adquirio entonces.